

DESDE ROMA

(De nuestro redactor corresponsal)

El Vaticano y el Quirinal en la cuestión del Benadir.

Desde hace tiempo el gobierno italiano tiene puestos sus ojos en la colonia de Benadir, para mejorar la suerte de sus súbditos allí residentes y para abolir de una vez la esclavitud.

Un año atrás envió una comisión respetable para iniciar una campaña enérgica contra los jefes de las tribus, apoyada por Inglaterra. El resultado ha sido bastante favorable, habiendo observado dicha comisión al ascender que se ejercen sobre aquellos bárbaros africanos las misiones protestantes; al dar cuenta al Gobierno de su cometido, ha demostrado ser muy conveniente la organización de una misión católica de espíritu eminentemente italiano que, favoreciendo la causa del cristianismo, alcanza también los intereses italianos en aquella comarca.

El prelado encargado de practicar gestiones a este fin, ante el Vaticano, ha sido el recién nombrado Patriarca de Venecia Monseñor Scaibrini personaje muy querido en la corte, tanto que esta lo propuso en la terna para aquel patriarcado. Monseñor Scaibrini ha iniciado ya sus pases ante la Secretaría de Estado, y el cardenal Merry, interpretando los sentimientos del prelado y del Gobierno italiano, ha logrado del Papa la inmediata realización del proyecto.

Al Cardenal Merry, autorizado por Pío X, ha llamado al general de los Trinitarios, y exponiéndole el plan, ha concluido por significarle la satisfacción que tendría si al Orden Trinitario de tan gloriosos recuerdos en España para la abolición de la esclavitud, se le encargara de consagrarse ahora en el Benadir a tan humanitaria empresa.

El general mostrase complacido y después de haber consultado con sus asistentes, se dio, volvió a visitar a Merry, poniéndole el y el Orden completamente a disposición de la Santa Sede.

Así las cosas, el Papa ha nombrado ya prefecto en el Benadir al P. Appercheri. No han faltado españoles participantes a la Orden que se han prestado voluntariamente a formar la misión, pero el Gobierno italiano, agradeciendo el desprendimiento de aquellos religiosos que hacen simpáticos a su patria, ha manifestado a monseñor Scaibrini, delegado del Gobierno, que siendo una obra eminentemente patriótica y nacional desea que los que coadyuvan a ella sean todos italianos.

Pío X revota en este asunto un espíritu religioso en armonía con el sentimiento italiano. Merry ha obtenido un triunfo en la cuestión Benadir.

El presidente del Congreso de la República Argentina recibido por el Papa.—El Cardenal argentino? Ha sido recibido en audiencia particular por Su Santidad Pío X el presidente del Congreso y ex ministro de Estado de la República Argentina señor don Estanislao Zavalas.

Este ilustre personaje, que me honra con su amistad, ha hecho presente a Su Santidad el gran deseo que tendrían los argentinos de que esa noble institución el Arzobispo de Buenos Aires.

LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Un día de estos, Dios mediante, y con el detenimiento y cuidado que la misma transcendental importancia del asunto exige, nos ocuparemos en la proyectada Asamblea nacional de la buena prensa, que se ha de celebrar en Sevilla a fines del próximo mes de abril.

Relacionados con el mencionado asunto hemos recibido, porque con ellas ha querido favorecernos la Junta organizadora de la Asamblea, algunos interesantísimos documentos, y entre estos el Reglamento por que ha de regirse esta, y el cual Reglamento ha sido aprobado por el excelentísimo y reverendísimo señor don Marcello Spínola y Maestre, que tan dignamente ocupa la Silla metropolitana hispalense.

Desde luego podemos anticipar que nuestra humilísima cooperación ha de estar, y está resueltamente del lado del importantísimo acto que se prepara, y que en este sentido hemos de hacer por nuestra parte, aunque sea poco, cuanto podamos para que el acto revista el mayor esplendor posible y produzca los óptimos frutos que son de desear.

Crisis obrera

Aunque nuestras exhortaciones caigan en el vacío, aunque nuestra voz clame en desierto, no nos cansaremos en pedir a las autoridades, corporaciones y particulares que busquen a todo trance la manera de conjurar la gravísima crisis que atraviesa la clase obrera.

Y cuando que hablamos de los obreros en general, porque general es la paralización de obras que obliga a muchos de cuantos oficios a permanecer cruzados de brazos en forzosa inactividad silenciosa.

Habíamos de los obreros que quieren trabajar y no encuentran dónde; que piden trabajo, sin imposiciones de ningún género, y no hay quien se lo proporcione. En muchos honrados hogares han sustituido el relativo bienestar de otros días en que sobraba trabajo, la miseria y el hambre que la carencia de trabajo trae consigo.

Muchos obreros que antes ganaban con el sudor de su frente el pan cotidiano, van ahora de puerta demandando por caridad la limosna de un mendrugo de pan con que aliviar el hambre de sus hijos.

Pródiga es la Caridad de los santanderinos, ciertamente, y a muchos males pone cada día inmediato remedio. Mas, sobre que, por desdichas que sea, no llega a remediar todas las necesidades, por ser estas tantas y tan apremiantes, ¡es tan triste, para el que sabe y puede y quiere trabajar, pedir de limosna el pan que pudiera darle el trabajo!

Y no se diga que no se puede dar trabajo a muchos de los que de él carecen, porque todos sabemos que hay cuantiosos capitales muertos, improductivos o poco mones, que puestos en movimiento, serían más que suficientes para facilitar medios de vida a los menesterosos de trabajo.

¿Cuántas obras no podrían emprenderse, con beneficio positivo de los capitalistas, si estos, sin excepción alguna, prefiriesen invertir sus caudales en negocios de esos que exigen el concurso de los brazos del obrero, a emplearlos en papel del Estado? Claro que esto es más o menos, menos arriesgado tal vez; pero también tal vez menos productivo, y hasta pudiéramos decir que malo humano, en el sentido altruista de la palabra.

Convenzámos los capitalistas de que la mejor manera de resar prosélitos al socialismo y al anarquismo, cada día más potentes, es «debeitarlos» el dinero para emplearlo en obras en que hallen, fácil y seguro, el pan cotidiano para sí y para los suyos esos trabajadores que se agitan y no oír vivir modestamente, en un relativo bienestar obscuro, sin lujos ni superfluidades.

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla del pintoresco pueblo de Colindres se verificó el jueves el enlace de la muy bella y distinguida señorita doña Carmen Bustillo con nuestro particular amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don Daniel Ochoa.

Después de terminado tan solemne acto, pasaron los invitados a la sumptuosa morada de los hermanos de la novia, donde se sirvió espléndida comida, no dándose punto de reposo para complacer a los allí congregados los dueños de la casa, en unión de su hijo don Martín Bangochea.

La feliz pareja salió en el tren de Bilbao para esta villa, desde donde se propone recorrer varias poblaciones. Los novios han recibido muchos y valiosos regalos. Enviámosles nuestra cordial enhorabuena.

Con sentimiento hemos sabido que se halla gravemente enferma en su casa de Quilias la respetable y virtuosa señora doña Concepción Casero. Hacemos fervientes votos por la salud de la distinguida paciente.

De siete a diez y media de la noche se visionó ayer muy concurrido los señores del Círculo del Recreo, donde, como todas las semanas en igual día, se celebró una reunión de confianza, que resultó, y es natural, sumamente agradable.

La gente joven se divirtió un rato y la gente adulta se entregó durante tres horas a los encantos de una conversación amena y al deleite de verse gallardamente reproducida en una generación llena de vida y lozanía, para la cual, y ojalá no se marchiten nunca las doradas fisionomías, todo son rosas y perfumes en la existencia que empieza.

Por concurso único han sido nombradas maestras de la provincia de Santander: Doña Monegro, doña Julia Adobar Garrido; de Quintana de Soba, doña Victoria Páncorbo; de Ambrosio, doña María Rodríguez Hernández; de León, doña Aurelia Harero Rodríguez; de Llerena, doña Encarnación Escobar; de Quintana de Toranzo, doña María Ventura F. Marco; de Barrio de Arriba, doña Elvira Bravo Costillas; de San Martín de Elna, doña Blanca Quintanilla; de Rada, doña Gregoria Marirrodigo; de Páramos, doña Sinfrosina Cobo Navero; de Torres, Ganzo y Duzlax, doña María Baños; de Rasines, doña María Negrete Aldido; de Buzana, doña Ángela Borbolla Noriega; de Rasado, doña María Villanueva Salazar.

Por el mismo Rectorado de Valladolid se han hecho también los siguientes nombramientos: De El Tejo (Valdáliga), don Florencio Gutiérrez Sánchez; de Rada, don Felipe Suro Martínez; de Cades, don Julián Alonso. De la de naves de Borsolongo, doña Ángela Esquivel Rodríguez; de Rida, doña Cecilia Peña Castro; de Páchno, doña Josefina Álvarez; de Penedes, doña Cecilia González García.

El maestro de la escuela de Vada, don Domingo Nadal Soler, ha sido nombrado para la de Tons.

En el Instituto general y técnico de Valladolid se halla vacante la plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias. Las solicitudes pueden remitirse al Rector de la Universidad en el término de 20 días.

AYUNTAMIENTO

Conforme a lo acordado en la última sesión ordinaria celebrada el miércoles, 27 del actual, ayer se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, para discutir el reglamento y plantilla de la nueva Banda de música.

La sesión dió comienzo a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Luis Martínez, y asistiendo los concejales señores Horge, Gutiérrez Vélez, Díez, Ruiz (don Vicente), Casuso, Correa, Leguina, Alonso, San Miguel, Leocuna, Lanza, Mateo, Gutiérrez (don Jacinto), Bustamante, Gómez y San Martín.

Dióse principio a la sesión con la lectura del dictamen de la Comisión, é inmediatamente comenzó la discusión del Reglamento, artículo por artículo.

En el artículo 6.º que trata de la formación de la Banda, estableció alguna discusión, parte de la cual mereció consignarse, pasando por alto muchas cosas que allí se dijeron y que probaron evidentemente que los concejales no entendían una palabra de reorganizar bandas.

Cuando oímos ayer ciertas cosas en el salón de sesiones, no pudimos menos de exclamar: ¡Dios mío, perdónalos, porque no se han lo que se dicen!

Dice el artículo 6.º del Reglamento que los músicos solistas y los de 1.ª clase, deben entrar en la Banda por oposición y los demás por concurso.

Y en el mismo artículo que la edad de los aspirantes ha de ser hasta 40 años. En cuanto a la primera parte, dijo el señor San Martín que los nombramientos debían hacerse todos por oposición; porque de esta manera se conseguirían dos ventajas: 1.ª poder elegir al mejor; 2.ª disfrutar de mayor independencia al hacer el nombramiento, porque en el procedimiento de concurso siempre se está más expuesto a que se dé peso al favor y a la influencia.

Y en cuanto al límite de la edad, opinó el señor San Martín que debían fijarse los 46 años, como se hace en el ejército.

Contestó el señor Díez, de la Comisión y autor del dictamen y del reglamento, que aquella había tenido razones especiales para proponer que los solistas y músicos de primera fueran admitidos por oposición y los demás por concurso.

El señor Díez apuntó varios argumentos en apoyo de su tesis; pero no convinieron al señor San Martín ni a ninguno de los concejales: hasta el público los rió. Hizo, además, el señor Díez la peregrina afirmación de que los solistas están muy por encima de los demás músicos.

Obituary notice for Don Pedro Gonzalez Diaz, who died on January 29th at the age of 67. The notice mentions his wife Ramona Helguera and their children, and states that he was buried in the family home.

Obituary notice for Don José Ortega y Ruesga, who died on January 29th at the age of 67. The notice describes him as a man of letters and a member of the family, and mentions his burial in the church of Santa Clara.

Obituary notice for Santoral, mentioning the death of a person on January 31st in the church of Santa Clara.

Editorial article titled 'El sol de mediodía' (The noon sun). It discusses the human condition, the struggle for progress, and the importance of education and moral values. It concludes with a quote from Joaquín de Santillana.

Commercial advertisement for 'REVISTA MERCANTIL' (Mercantile Review). It lists various goods and their prices, including different types of flour, oil, and other commodities. The advertisement is dated January 30, 1904.

Continuation of the 'AYUNTAMIENTO' (Municipal Council) section, detailing the discussions and decisions of the council regarding the organization of the municipal band and other administrative matters.

que están renovando frecuentemente la...

La Sociedad de trabajadores libres cuenta ya con 443 obreros...

De Nueva York telegrafían diciendo que, según noticias de Cabo Haitiano...

De España

Despacho y firma Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública...

La cuestión Linares-Soriano Se ha arreglado la cuestión personal entre Soriano y el ministro de la Guerra...

La cuestión de la crisis El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

La cuestión de la crisis (continuación) El presidente del Consejo ha negado terminante y categoricamente que haya crisis...

Serenata desuelta Dicen de Valencia que la benemérita dispuso una serenata en el Circolo republicano...

De Santo Domingo De Nueva York telegrafían diciendo que, según noticias de Cabo Haitiano...

Teatro Frecuente popular con rebaja de precios por hoy sábado (19 de abono diario)...

El SUEÑO DEL MALVADO EL drama en tres actos y en prosa, original de don Eduardo Jackson Cortés...

LA SOMBRA NEGRA A las ocho y media en punto. Mañana, domingo, tendrán lugar dos magníficas funciones cómicas...

RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA NÚM. 6. Composuras en todo clase de relojes por difíciles que sean á precios muy económicos...

Blanca, 6, relojería ¡Duro en ellos! El señor gobernador civil ha multado en 75 pesetas á dos individuos...

Congreso Se abre la sesión á las 2'25, presidida por el señor Romero Robledo. Se encuentran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia...

Vega Quintanilla - DENTISTA - Plaza del Príncipe, -Entrada al Gabinete por la calle del Arcediano, n.º 4.

Audiencia Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Siempre «s adelante» Esta millelita, célebre por la genialidad de un poeta y un músico conocidos...

Reuma Se alivia siempre á la primera intemperie y se cura pronto cuando se usa todo lo conocido:

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Clases pasivas El pago á las Clases pasivas se verificará en el mes de febrero en los siguientes días:

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Teleg. á mas detentadas De Carrmona.-Atelle, cinco, José García, Océano.-Desconocido.

Contamos, pues, desde hoy con una excelente información de Roma...

Teatro Frecuente popular con rebaja de precios por hoy sábado (19 de abono diario)...

El SUEÑO DEL MALVADO EL drama en tres actos y en prosa, original de don Eduardo Jackson Cortés...

LA SOMBRA NEGRA A las ocho y media en punto. Mañana, domingo, tendrán lugar dos magníficas funciones cómicas...

RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA NÚM. 6. Composuras en todo clase de relojes por difíciles que sean á precios muy económicos...

Blanca, 6, relojería ¡Duro en ellos! El señor gobernador civil ha multado en 75 pesetas á dos individuos...

Congreso Se abre la sesión á las 2'25, presidida por el señor Romero Robledo. Se encuentran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia...

Vega Quintanilla - DENTISTA - Plaza del Príncipe, -Entrada al Gabinete por la calle del Arcediano, n.º 4.

Siempre «s adelante» Esta millelita, célebre por la genialidad de un poeta y un músico conocidos...

Reuma Se alivia siempre á la primera intemperie y se cura pronto cuando se usa todo lo conocido:

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Clases pasivas El pago á las Clases pasivas se verificará en el mes de febrero en los siguientes días:

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Teleg. á mas detentadas De Carrmona.-Atelle, cinco, José García, Océano.-Desconocido.

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Teleg. á mas detentadas De Carrmona.-Atelle, cinco, José García, Océano.-Desconocido.

bar servido en el ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albanil, carpintero, herrero ó latonero.

De quintas Los Ayuntamientos de Astillero, Tadanca y Medio Urdyoy, citan á los mozos siguientes para los actos de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo actual:

Atillero.-Reinundo José Ruiz Fernández, Anastasio José Inocencio Cabrillo, Buenaventura Juan González Pérez...

De Marina El vecino de Requijada Bernardo Fernández, halló el 24 del actual en la playa llamada de Garrera...

Adoración nocturna Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral del 5.º turno Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Notición Hoy se celebró numerosa reunión de vecinos en EL CULTRILLLO. Orden del día: Arroz á la Valenciana...

Citación A instancia de la parte demandante en el pleito de mayor cuantía, seguido por el procurador don Severiano Dño...

Noticia La Sociedad anónima Minas de Heras ha solicitado el saneamiento y utilización de las porciones de marisma y cauce de la ría de Tercero...

Reuma Se alivia siempre á la primera intemperie y se cura pronto cuando se usa todo lo conocido:

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Clases pasivas El pago á las Clases pasivas se verificará en el mes de febrero en los siguientes días:

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Teleg. á mas detentadas De Carrmona.-Atelle, cinco, José García, Océano.-Desconocido.

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Teleg. á mas detentadas De Carrmona.-Atelle, cinco, José García, Océano.-Desconocido.

Ejército seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y d. senterías...

Monte de Piedad Con el presente número recibirá muchos lectores una hoja de este benéfico establecimiento referente á condiciones generales de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas...

Cocinera con muchos años de práctica, sabiendo perfectamente su obligación, ofrece sus servicios. Informará en la Administración de este periódico.

El tiempo Bien se está de ver pues éste ha mejorado notablemente. Los gentes abandonan sus casas y llenan los campos de fuerza y dentro de la población...

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informará en esta Administración.

Sección marítima Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS Vapor «María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS Vapor «Hiena», para Newcastle, con mineral.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA SANTANDERINA «Peña Angustina», en Sunderland.

COMPANÍA MONTAÑESA «Astillero», en viaje á Santander.

COMPANÍA DEL VAPOR «LINO» «Lino», en Santander.

La Experiencia es Madre de la Ciencia Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido...

Muy Sres. míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo...

Se vende UN BUEN TRONCO de jejos, torcidas, jóvenes y de buena raza. Informará en esta Administración.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

Al menudeo

¡Válgame Dios, y cómo está la baja Osmara estos días!
 Más baja que de costumbre.
 ¡Qué de inopinaciones!
 ¡Qué de interrupciones!
 ¡Qué de ovaciones!

Y ¡qué de bobalicones congregados en aquel «templo» de la elocuencia!
 Rodrigo Soriano, que habló de la «cuestión Nozalada», como la llama el cocicoto periodístico, con poco acierto y poca justicia, en cambio, estuvo feliz al atacar al Gobierno por otras cosas.

Su arremetida contra el general Linares fué oportunísima.

Ya, antes que Soriano, la habían hecho in mente muchos españoles.

El general Linares es un fracasado, que después de la rendición de Santiago de Cuba debió haberse ocultado modestamente a los ojos del país, en vez de subir nada menos que a ministro de la Corona.

Tal hubiera hecho el general Linares si hubiera vivido en otro país; pero en este de los visceras los políticos y los militares fracasados, que no supieron conservar la soberanía española en las colonias, gobiernan en la Metrópoli con más desahogo que nunca.

Y en política metidos, y en política embogados, ni se sientan abatidos ni se ponen colorados!

Esto produce una indignación de la misma graduación que Linares, esto es, general. Por eso digo que ha estado oportuno Soriano.

A estos radicales se los ocupa a veces alguna verdad.

A consecuencia de los ataques de Soriano iba a dimitir el general Linares, según decían en los círculos políticos.

Mas ya se sabe hoy en día que aquello no era verdad; dijeron que dimitía pero ¡quién!

Se limitó a desafiarse a Soriano. Y la cuestión se ha arreglado por medio de un acto.

En la cual se declaró que Linares emuló en Santiago de Cuba las glorias de Napoleón en Austerlitz.

¡Y que nos entren yanquis!

Palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Domínguez Pascual después de la guerra:

«Pero éste, señores, es el inconveniente de la imprudencia temeraria cometida por el señor ministro de la Guerra (general Linares). El señor ministro de la Guerra, que es hombre de buena fe, pero que no por eso deja de ser hábil, sagaz y astuto, creyó que afrontando él con valentía el peligro, que diciendo a la representación del país «yo soy el que estoy en Cuba, yo soy el que obtuve esas recompensas, más ó menos merecidas, yo vengo a que me discutáis», iba-nos nosotros a callar asombrados por su audacia.

No, yo no he de hacerlo; yo, por mi parte, he de asegurar que entiendo que es un grave mal para la patria que el señor Linares se sienta en el banco azul, y he de afirmar, como afirmo, que aquel que de buena fe, que aquel que con valor, que aquel que heroicamente, como queráis, que yo eso ni lo discuto, se equivocó tan profundamente y enormemente siendo la clave de la guerra de Cuba, la clave tristísima y desgraciada que nos ha traído tantas pesadumbres, que aquel que se equivocó de esta manera, no tiene autoridad para venir a ese banco a implantar con su autoridad propia unas reformas militares....

«Es que aquí los políticos, los generales, todo el que fracasa, al día siguiente ha de

ser el dueño del país para repartir gracias y favores entre sus protegidos? No; y mil veces no. Eso tiene que acabar, y yo protestaré siempre con todas mis energías, mientras tenga sangre en mis venas, contra semejante manera de entregar la patria a los que se equivocan siempre, tengan ó no tengan buena fe.»

Ya lo oyes ustedes.

El señor Domínguez Pascual dijo que protestaría contra eso mientras tuviera sangre en las venas.

Y hoy se sienta en el banco azul junto al general Linares.

Por lo visto, ya no tiene sangre en las venas el señor Domínguez Pascual.

La tendrá... en la cartera de Instrucción pública.

¡Claro! ¡Como la letra con sangre entra!

PARECITO.

BISCUIT Este finísimo pastel se encuentra en la Confitería de RANOS, Becedo, II.

BOLSAS

DE MADRID		Día 28	Día 29
Interior serie	F.	77 00	77 00
	E.	77 00	77 00
	D.	77 10	77 05
	C.	00 00	77 15
	B.	77 15	77 20
	A.	00 00	77 25
	Gy H.	00 00	77 25
Amortizable 5 por 100, F.		97 60	97 60
	E.	97 60	97 65
	D.	97 55	97 55
	C.	97 60	97 65
	B.	97 60	97 60
	A.	97 60	97 65
Océulas al 5 por 100		00 00	00 00
Océulas al 4 por 100		101 70	101 75
Banco de España		477 00	476 50
Tabacaleras		435 00	435 00
Banco Hispano-Americano		000 00	122 00
Francos		37 20	37 45
Libras		00 00	34 57
Interior fin		77 05	77 00
Exterior en París		86 10	85 95

Telegrama de Bédard y C.

DE BILBAO		Día 29
ACCIONES		
Crédito Unión Minera		128 00
Polares		111 50
Resúneras		168 00
Ferrocarril Bilbao á Durango, 2.ª s.		97 00
Atlánticas		24 00
OBLIGACIONES		
Ferrocarril Valladolid á Ariza		102 60
París, cheque		37 35
Londres, cheque		34 57

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 29 DE ENERO		Papel	Dinero
Banco de Santander, primera emisión		221	
Banco Mercantil, sin librar		96 50	
Minas de Solla		73	
Idem de Complemento		75 50	
Unión Ráulera Española		166	
Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao, segunda hipoteca		98	
Idem del Idem de Idem hipoteca del 1903 (operación)		92 518	
Banco de España (oper.)		478	

Cotización del Colegio de Corredores

Deuda Interior, pesetas 25.000, á 78 95 por 100; 5.000 á 77 15 por 100.

Banco de España, pesetas 3.000 á 478 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao de 1902, pesetas 15.000, á 92 518 por 100.

Arzobispo destituido

Telegrafan de París que un kase del czar ha destituido al arzobispo de Surénjar, jefe de la hiparquia gregoriana de Georgia y Armenia.

Entierro de un Prelado

Noticias telegráficas recibidas de Vitoria dan minuciosa cuenta del entierro del difunto Prelado señor Fernández de Piérola en la Catedral. Ofició el arzobispo de Burgos y la fúnebre ceremonia revistió gran solemnidad.

Asistieron todas las autoridades y nutridas comisiones de todas las corporaciones oficiales.

Las naves del templo eran insuficientes para contener á la inmensa multitud de fieles que asistió al acto.

De la escuadra

El marino y diputado republicano por Cádiz señor Marengo, encuentra censurable el proyecto de escuadra presentado por el señor Ferrándiz y la reducción de las plantillas del personal.

El señor Maura —ha dicho— se ha comprometido á la reconstrucción de la escuadra y debe hacerlo. De no cumplir sus compromisos debe marcharse.

La cuestión

Linares-Soriano

El diputado republicano por Valencia Rodrigo Soriano ha escrito al general Linares una carta en que le dirige frases insultantes. Al propio tiempo ha escrito otra carta á sus padrinos señores Estévez y de la Torre, en la que les dice que está disconforme con el acta levantada.

En su vista los citados señores han enviado otra carta á los padrinos del general Linares, señores Dato y duque de Bivona, en la que declaran que la conducta de Soriano resulta inculcable después de haber reconocido que le satisfacía el acta.

Los señores Estévez y de la Torre concluyen diciendo que considere terminada la cuestión.

Una comisión

Ha quedado constituida en el Senado la que entiende en el proyecto de ley relativo á la protección á la infancia.

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Continúa en el uso de la palabra el señor Vega Seoane, el cual dice que el actual proyecto de escuadra difiere mucho del que presentó en el mes de julio el Sr. Sánchez Toca.

Contéstale el ministro de Marina señor Ferrándiz, que se limita á hacer algunas consideraciones de escasa importancia.

Interviene en la discusión el señor Sánchez Toca, para responder á las alusiones del señor Vega Seoane, y dice que entre el proyecto presentado en julio y el actual sólo hay algunas diferencias basadas en motivos de prudencia política, que aconsejan no llevar más adelante el proyecto hasta que se tenga la seguridad de que por todos ha de ser bien recibido el programa total de las defensas marítimas; programa—añade—que mantiene íntegro el Gobierno.

Después de algunas preguntas sin interés general, el diputado republicano Lerroux se desfogó censurando al Padre jesuita que, según dice, se acercó al lecho de la desgraciada artista norteamericana Mina Alix, acogida en el Hospital de la Princesa, y la aconsejó que se confesara, á pesar de ser protestante.

Pide Lerroux que se exija al aludido padre jesuita la responsabilidad en caso, según el propio dicente, ha incurrido.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse de lo ocurrido, aunque cree que el Padre jesuita no ha hecho sino cumplir un deber del sacerdote católico procurando salvar un alma.

Después de varias rectificaciones, se reanuda el debate sobre el nombramiento del P. Nozalada.

Morayta interviene, para alusiones, y en breves palabras censura, según suele, la política seguida por los frailes en Filipinas, afirmando que la mayor frescura que esa política ha sido nociva para la patria.

En vista de que ha pasado el tiempo reglamentario, se consulta á la Cámara si se prorroga la sesión para continuar este debate, y así se acuerda.

El señor Sánchez Toca contesta brevemente á Morayta, rebatiendo las infundadas afirmaciones de este.

Interviene el diputado carlista señor Llorens.

En las tribunas, especialmente en

la de la prensa, se producen fuertes rumores.

Varios diputados de la mayoría piden la expulsión de los alborotadores.

El presidente de la Cámara se niega á mandar desalojar la tribuna de la prensa, porque pagarían —dice— justos por peadores.

Los diputados miran hacia la tribuna de los periodistas.

Estos se retiran.

Entonces los señores Moya y Francos Rodríguez bajan á pedir al presidente explicaciones en nombre de los periodistas que ocupaban la tribuna.

El señor Romero Robledo les dice que al hablar de «peadores», se refería á los que alborotaban.

Oídas las explicaciones del presidente, vuelven á la tribuna los periodistas.

Terminado este incidente, el señor Llorens, que estaba en el uso de la palabra, dice que el señor Sánchez Toca ignora lo que es una plaza sitiada.

Refiriéndose á lo ocurrido en Filipinas, dice que á los jefes de los fortines se les ordenó no hacer fuego, y que en el Arsenal de Cavite faltaban carbón, municiones y toda clase de elementos de defensa.

Y ahora—añade—los que entonces nada hicieron para evitar el desastre, los verdaderos culpables de él, quieren hacer responsable de todo al P. Nozalada, que ninguna culpa tiene de que sobreviniera la catástrofe.

La opinión—añade—que hoy se indigna y alborota es la misma que el día del desastre llenaba indiferente y bulliciosa la plaza de toros de Madrid.

Contéstale en breves palabras el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Llorens insiste en que se discutan los hechos que dieron origen á las vergüenzas del desastre y se depuren todas las responsabilidades.

Hace uso de la palabra el señor Canalejas, el cual califica de imprudente el nombramiento del P. Nozalada para la sede arzobispal de Valencia.

Dice que la campaña de difamación de que se viene hablando, iniciáronla otros políticos oponiéndose á ese nombramiento.

Hace un ridículo párrafo para comparar al Gobierno con una endeble barquilla.

Manifiéstase partidario de que se depuren las responsabilidades del desastre.

Defiende al cacicote de la prensa, de que forma parte su periódico.

Dice, incurriendo en una nueva cursilería, que el Gobierno lleva en la frente el sello del clericalismo.

Contéstale el presidente del Consejo, señor Maura, el cual insiste en que el Gobierno se ha limitado á obrar en justicia.

Hace notar que todos los prelados de Ultramar han ocupado sedes vacantes en la península, sin protesta alguna, lo cual prueba que ni es imprudente ni revela audacia el nombramiento del P. Nozalada, contra el cual se han alzado las voces de un Morayta y de un Soriano, republicanos radicales y rabiosos sectarios, y las de algunos monárquicos liberales, enemigos de las órdenes religiosas, mientras se oye un coro de alabanzas formado por los mismos feligreses del calumniado arzobispo de Manila.

Ignoro—afirma después—qué quiere decirse cuando se pide que se depuren las responsabilidades por el desastre de nuestras campañas coloniales, puesto que el resultado de los procesos que se formaron en vida de anteriores Gobiernos para exigir la debida responsabilidad á quienes resultasen culpables, fué una satisfacción cumplida.

Rectifica el señor Canalejas insistiendo en algunos de los puntos anteriormente expuestos, y se levanta la sesión.

Ausencia comentada

Ha llamado la atención y ha sido tema de muchos comentarios el hecho de no haber asistido hoy á las sesiones de las Cámaras el ministro de la Guerra, general Linares.

Abonos químicos para prados y cereales

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse pedidos á Barquín, Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Escoorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas toneladas.

Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas toneladas.

A los agricultores

En las oficinas de la Sociedad, San Francisco 11, 1.º, se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acreditan ante derecho, según determina el artículo 11.

Santander 28 de enero de 1904.—El secretario, Carlos Rombo.

Gabinete fotográfico de los Italianos

BECEO, 11.—SANTANDER
 Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases.
 Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas, con cuadro.
 ESPECIALIDAD EN PLATINO

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban
 PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantías en fincas
 20 REMEDIOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO
 La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo sorteo del año 1904 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SORIA, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BILBAO, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉRIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, AVILA, MURCIA, ALMERIA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE Y VALENCIA.

Para últimar las operaciones dirigirse al representante

Don Gabriel Carrión
 Tableros, 5, segundo. SANTANDER

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA
 de Viuda é Hijos de Manuel Mata
 Compañía, 22. — Teléfono 328



ALMACENES DE MUEBLES

DE
V. Araluce
 CAMAS,
 JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA
 Y TAPIERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD
 SANTANDER
 Pídanse precios y catálogos.

Sociedad Anónima

Minas de Liano
 Desde el día 1.º de febrero se pegará en las oficinas de los Directores, señores Erhardt et. Co., G.m.b.H., Mendez Núñez, 15 pesetas 15 por acción como dividendo y pesetas 15 por acción como devolución de capital.

EMILIO DOCAL

Habilitado de Clases Pasivas
Santa Clara, 8 y 10, 2.º
 SANTANDER

Se a quilla un piso amueblado. Bartillo, 9. 3.º informarán.

VIDRIOS

de todas clases á precios muy económicos.
 Colocación á domicilio. Presupuestos para obras.—Almacén de materiales de construcción, de Hijo de Fresmanes y Barrio.—Méndez Núñez, 20, SANTANDER.—Teléfono 295.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto Estudio vigilado; clases prácticas de Tensurías de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Ouesta. — Becedo, 11
 Lanas de Castilla á 35 pesetas arrobas. Gran surtido en colchones y sillas hechas, especialmente en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas hilo y platos blancos. Se ocupan telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Union casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se guardan lanas á máquina.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.
 Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 5 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. á 4 1/2
 de 1.001 á 3.000 ptas. á 5 1/2
 de 3.001 á 5.000 ptas. á 6 1/2

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR
D. Fernando Fernández San Miguel
 Santa Clara, número 7.
 CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENIENCIALES.

LAMPISTERIA MODERNA

DE
CRISPIN DE BLAS
 1.—SANTOS MÁRTIRES—1
 ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE
 Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.
 Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.
 Instalaciones eléctricas desde siete pesetas lámpara en adelante.
 Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante.
 Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, á peseta una.

MINAS DE PUENTE ARCE

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de febrero, á las tres y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
 Nombramiento de la Comisión revisadora de cuentas.
 En las oficinas de la Sociedad, San Francisco 11, 1.º, se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acreditan ante derecho, según determina el artículo 11.
 Santander 28 de enero de 1904.—El secretario, Carlos Rombo.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

el Congreso, ha emitido dictamen en sentido favorable.

De la huelga
 Según noticias recibidas de varios puertos, la huelga de trabajadores de mar presenta mejor aspecto.

De política
 A pesar de lo dicho por el señor Maura respecto de que los rumores de crisis carecen en absoluto de todo fundamento, la situación del Gobierno en los círculos políticos se considera insostenible.

Agravación
 A última hora se ha advertido sensible agravación en el estado de la infortunada Mina Alix, que, como es sabido, se encuentra en el hospital de la Princesa, donde se le practicó la arriesgada operación de la trepanación.

El debate en el Congreso
 El Sr. Salmerón intervendrá hoy en el debate provocado por la proposición del conde de Romanones.

Se asegura que estará parco en su oposición hasta el punto de que alpona pronunciaron la palabra con tubernio.

El interés del debate ha decaído. La opinión pública reacciona tanto que aun los más furibundos adversarios del R. P. Nozalada empiezan á creer en la completa reivindicación de éste,

Huelguistas cesantes
 Un despacho fechado en Palma de Mallorca comunica que los huelguistas de mar quedarán definitivamente cesantes, porque todas las plazas que aquellos abandonaron han sido ocupadas por esquirols.

La Compañía ha prometido sostenerlos.

El descanso dominical
 La comisión del Senado que entiende en el proyecto de la ley del descanso dominical, ya aprobado por

